

Curso de Asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas (GIP) (60 horas)

PRESENTACIÓN

La revolución normativa en el sector de los productos fitosanitarios y por supuesto en el ámbito de la lucha contra plagas, que ha supuesto la publicación del Real Decreto 1311/2012, incorporado una serie de prácticas profesionales, tanto para los agricultores como para los técnicos del sector primario, que requieren de un profundo y extenso conocimiento de temas como la Gestión Integrada de Plagas (en adelante GIP), gestión del cuaderno de explotación, manejo y calibración de equipos de tratamiento y todos los requisitos documentales que dichas prácticas conllevan, así como la relación ante la administración competente en el control de la correcta ejecución de todos los extremos derivados del cumplimiento del conjunto de la legislación relacionada. Entre esta serie de novedades, cabe destacar la incorporación de la figura del **ASESOR en GIP**. Esta figura se convierte en la pieza clave para la prescripción facultativa de aquellas actuaciones fitosanitarias a implantar en una serie de cultivos considerados intensivos en el uso de plaguicidas, debiendo establecer una pauta (previo contrato de asesoramiento) de tareas entre las que destacan: visitas a campo para el control del correcto desarrollo de los cultivos, diagnóstico de ataques de plagas y enfermedades, prescripción facultativa de las medidas a adoptar (preferentemente medidas no químicas) y seguimiento de los resultados de las mismas.

En este nuevo escenario conviven una serie de perfiles profesionales (agricultor, asesor, distribuidor de Productos Fitosanitarios, administración,...) con un conjunto de responsabilidades que conviene conocer y delimitar para el correcto funcionamiento del sistema.

OBJETIVOS

Dotar al alumno de los conocimientos y herramientas necesarios para un desarrollo profesional completo y seguro como asesor GIP.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

El curso está especialmente dirigido a:

- Ingenieros Agrónomos y de Montes,
- Ingenieros Técnicos Agrícolas y Forestales,
- Graduados relacionados,
- Estudiantes de las titulaciones anteriores que cursen sus últimos años de estudio.
- Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural,
- Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

También está dirigido a todo aquel que tenga reconocida la condición de asesor según Anexo II del R.D. 1311/2012.

EL CURSO

El curso se estructura en 15 temas de 4 horas, sumando un total de **60 horas presenciales**. Las sesiones se impartirán los jueves y viernes de 16 a 20 h., en las instalaciones de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de León. Además habrá una *Jornada de Clausura*, donde se desarrollarán Ponencias y visitas y una mesa redonda con invitados relevantes en materia de GIP. La jornada finalizará con la entrega de **Diplomas y Certificados de Asistencia** expedidos por la Fundación de la Universidad de León.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Fundación General Universidad de León y de la Empresa.

Teléfono: (+34) 987 293 355

formacion@fgulem.es

www.fgulem.es/gip

ORGANIZA: Fundación General Universidad de León y de la Empresa

COORDINADORES

Pedro Cabo Castro. Teléfono: (+34) 661 549 273

pedrocabo64@gmail.com

Pedro Seguí Jaume. Teléfono: (+34) 650 507 247

lapizlila2@yahoo.es

Patrocina:



Tema 1: Normativa General y específica.

El desarrollo de esta unidad comprende una visión global (Europea, Nacional y autonómica) de toda la legislación que regula algún aspecto relacionado con el uso de productos fitosanitarios y del control de plagas en general y de la Gestión Integrada de Plagas en concreto. La normativa que se expondrá, dará sustento a todos los temas de este curso y pretende dar una visión del camino que ha emprendido la Unión Europea en materia de seguridad alimentaria, protección del medio ambiente y racionalización del uso de plaguicidas en la agricultura. Todo ello se incorpora en el ordenamiento jurídico español mediante la creación de una serie de Registros Oficiales y de un modelo de anotaciones obligatorio.

FECHA: 18 de enero de 2017

PONENTE: Pedro Cabo Castro
Ingeniero Agrónomo (JCyL)

Tema 2: Protección de cultivos.

Descripción de los diferentes organismos fitopatógenos que afectan a los cultivos, así como los daños que producen a sus rendimientos potenciales, será la primera parte de este bloque.

A continuación se abordarán, en detalle, los variados métodos de lucha y sus múltiples herramientas, tanto de monitoreo, como de control:

- Lucha legal
- Lucha biológica
- Lucha cultural
- Lucha física
- Lucha genética
- Lucha química

Este último tipo de lucha contra plagas será motivo del tema siguiente de forma monográfica

FECHA: 19 de enero de 2017

PONENTES: Eva Gómez Bernardo
Alicia Lorenzana de la Varga
Bonifacio Reinoso Sánchez
Ingenieros Agrónomos PDI-ULE

Tema 3: Lucha química.

La lucha química ha sido la más utilizada en las últimas décadas en la agricultura occidental.

Es el método de lucha más invasivo y peligroso para el medio ambiente y para las personas (aplicadores y consumidores de alimentos). Es preciso conocer todo lo relacionado con tipos de fitosanitarios, su manejo (mezcla, transporte, aplicación, etc.), así como las precauciones en todas las etapas de su uso.

También se darán las pautas para una correcta planificación para evitar la aparición de resistencias que condicionen la eficacia de las futuras aplicaciones

FECHA: 26 de enero de 2017

PONENTE: Pedro Seguí Jaume
Ingeniero Agrónomo (JCyL)
Victoria de la Haza (AEPLA)



Tema 4: Asesoramiento: técnicas básicas

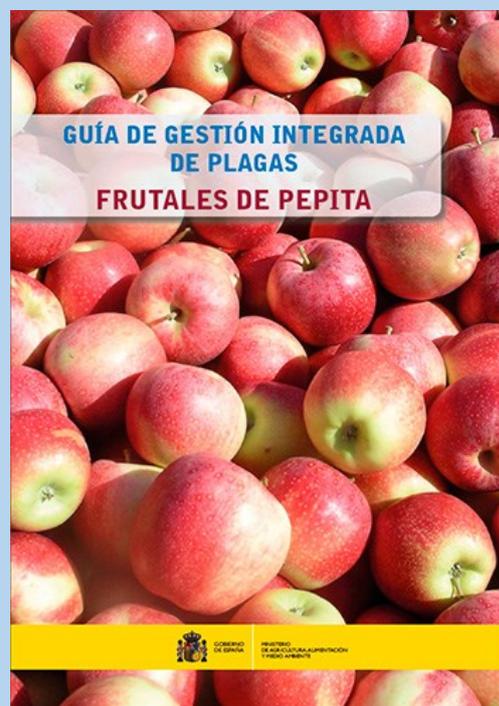
Con el RD 1311/2012, la Gestión Integrada de Plagas se impone en todas las prácticas fitosanitarias agrarias y no agrarias.

Para la implantación de estas técnicas, en algunos cultivos considerados de alto uso de pesticidas, se requiere de la figura del asesor en GIP, que deberá prescribir todas aquellas actuaciones fitosanitarias en esos cultivos; todo ello con estricto seguimiento de los preceptos legales de documentación. También se presentarán las Guías GIP para los distintos cultivos que serán expuestas detalladamente en los temas de 5 al 8.

En este tema también se verán los aspectos de protección del medio ambiente y las figuras y normas ambientales implicadas en la GIP y su asesoramiento

FECHA: 27 de enero de 2017

PONENTE: Pedro Seguí Jaume
Ingeniero Agrónomo (JCyL)



Tema 5: Guías GIP: Cereales y patata

FECHA: 2 de febrero de 2017

PONENTE: Pedro Bermejo
Ingeniero Agrónomo. Syngenta
PONENTE: Fernando Alonso Arce
Ingeniero Agrónomo. Responsable del laboratorio de la patata (JCyL)

Tema 6: Guías GIP: Alfalfa, maíz y leguminosas

FECHA: 3 de Febrero de 2017

José Luis Díez Fernández
ITA. Gerente DEAGRO.
Santiago Cepeda Castro
Ingeniero Agrónomo (Estación de Avisos Agrícolas de Toro JCyL)
M^a Piedad Campelo Rodríguez
Dra. Ingeniero Agrónomo (ULE)

Tema 7: Guías GIP: Frutales y viñedo

FECHA: 9 de febrero de 2017

Pedro Seguí Jaume
Ingeniero Agrónomo (JCyL)
Nuria de Prado Ordás
Ingeniero Agrónomo (Estación de Avisos Agrícolas de Carracedelo JCyL)

Tema 8: Guías GIP: Remolacha y Hortícolas

FECHA: 10 de febrero de 2017

María Rico Oliveros. ITA.
Técnico facultativo de ACOR.
Pedro Pesquera.ITA.
Director Comercial Semillas Vilmorin Ibérica.

Los Temas comprendidos entre el 5 y el 8, constan de dos o tres ponencias cada una de ellas, que versarán sobre la gestión integrada de plagas en cada uno de los grupos de cultivos expuestos.

Los ponentes serán expertos con experiencia de campo en la defensa vegetal de cada grupo de cultivos, contando con personal de la administración, laboratorios de referencia e instituciones sectoriales agrarias.

En las ponencias se expondrán los principales males que atacan al cultivo en cuestión y su diagnóstico en campo, umbrales de intervención y métodos de lucha dentro de la Gestión Integrada de Plagas.

Tema 9: Usos no agrarios

Una de las novedades más relevantes en la nueva normativa es la inclusión de una serie de obligaciones para el uso de productos fitosanitarios en ámbitos distintos de los agrarios (parques y jardines públicos, viveros, mantenimiento de infraestructuras lineales,...). Muchas de las aplicaciones en ámbitos no agrarios requieren, además, del asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas exigido para algunos grupos de cultivos.

Mención especial merecerá la situación en que quedan los tratamientos que realizan los ayuntamientos en los espacios de su competencia. Se verán todos los requisitos documentales como de personal que les son exigibles.

FECHA: 16 de febrero de 2017

PONENTE: Pedro Cabo Castro
Ingeniero Agrónomo (JCyL)

Tema 10: Asesoramiento GIP: caso práctico.

Para el desarrollo profesional de la actividad de asesoramiento GIP, existen una serie de plataformas informáticas que facilitan las rutinas de trabajo, seguimiento de actuaciones, generación de informes, etc.... En este bloque se resolverá un caso práctico con la herramienta informática más completa para ello.

Si el asesor va a realizar la actividad en diferentes explotaciones, es imprescindible contar con alguna herramienta informática que le permita un óptimo manejo de la información generada. El hecho que toda la información este ordenada y disponible es una de las claves para el éxito y el rigor en su actividad profesional.

FECHA: 17 de febrero de 2017
PONENTE: Jesús Gerique (7eDATA)



Tema 11: Cuaderno de explotación.

La anotación sistemática de las aplicaciones fitosanitarias realizadas en las explotaciones es obligatoria desde hace años; obligación derivada de normativa anexa al sistema de ayudas principalmente (condicionalidad). La irrupción de la nueva normativa, hace exigible una anotación mucho más exhaustiva de todas las intervenciones fitosanitarias realizadas en la explotación. Es más, incluso obliga a incluir una serie de documentación ajena al tratamiento, como son las ventas de cosecha, las facturas de adquisición de los plaguicidas, certificados de entrega de envases a gestor autorizado, etc., que permitan una total *trazabilidad* de productos y cosechas.

FECHA: 23 de febrero de 2017
PONENTE: Pedro Seguí Jaume
Ingeniero Agrónomo (JCyL)

Tema 12: Aspectos jurídicos. Seguros.

El ejercicio profesional del asesoramiento en GIP implica un conjunto de agentes (asesor, administración, agricultor, distribución de productos fitosanitarios entre otros) que participen con diferentes niveles de responsabilidad jurídica que deben conocer para el correcto desarrollo profesional de todos ellos.

Son aspectos clave de este bloque:

- Figura del asesor
- El contrato
- Responsabilidad civil del asesor
- Seguro de responsabilidad civil
- Responsabilidad derivada de infracciones administrativas

FECHA: 24 de febrero de 2017

PONENTE:
Irene Carvajal Crusat
Juez instructor de 1ª instancia (VA)
Juan Marín López
Ingeniero Industrial. Presidente INFODESE)

Tema 13: Registro Oficial de Productores y Operadores (ROPO). La Formación.

Mediante el RD 1311/2012 se crea el Registro denominado ROPO que se nutre de los registros anteriores en las secciones de Venta y de Prestación de Servicios Plaguicidas, pero que incorpora dos nuevas secciones: Asesores y Usuarios Profesionales. Se verá el funcionamiento de este Registro así como sus requisitos de inscripción, actualización y baja.

Se pondrá especial hincapié en la cuarta sección: usuarios profesionales, donde se expondrán los requisitos de formación en función de las trabajos fitosanitarios a realizar así como el reconocimiento y funcionamiento de las entidades formadoras de los mismos.

FECHA: 2 de marzo de 2017
PONENTE: Pedro Cabo Castro
Ingeniero Agrónomo (JCyL)



Tema 14: Maquinaria de aplicación. ROMA. ITEAF.

En este tema se pretende dar una amplia visión de los distintos equipos de aplicación de productos fitosanitarios, su manejo, calibración, limpieza y mantenimiento.

Desde el año 2011, los equipos de aplicación son motivo de inscripción obligatoria en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA). Se revisarán los requisitos de inscripción y documentación necesaria.

Finalmente, una de las novedades que más afecta a los equipos de aplicación es la implantación de un sistema de inspección técnica periódica (ITEAF) obligando a una primera inspección antes de noviembre de 2016.

FECHA: 3 de marzo de 2017
PONENTE: Fco. Javier López Díez
Juan Antonio Boto Fidalgo
Pablo Pastrana Santamarta
Victoriano Marcelo Gabella
Ingenieros Agrónomos PDI-ULE

Tema 15: Relaciones con la administración.

El sector productor agrícola se caracteriza por un escaso manejo de todos los temas más burocráticos y de relación con la administración. Siendo un sector altamente intervenido, requiere de una asesoría más global en temas tan variados como ayudas, registros obligatorios, uso de material vegetal con derechos de protección industrial, ...

Este último espacio del curso se dedicará a todos aquellos campos en los que se necesita un servicio de asesoramiento más allá del propio de la Gestión Integrada de Plagas.

FECHA: 9 de marzo de 2017
PONENTE: Pedro Cabo Castro
Ingeniero Agrónomo (JCyL)
Pedro Seguí Jaume
Ingeniero Agrónomo (JCyL)

Jornada de Clausura.

FECHA: 10 de marzo de 2017.

Se desarrollarán dos ponencias Premium, relacionadas con el Asesoramiento de Gestión Integrada de Plagas.

Posteriormente se realizara una mesa redonda sobre las perspectivas del Asesoramiento en España y Castilla y León, con la intervención de Agentes implicados de distintos ámbitos.

El acto finalizará con la clausura del Curso y la entrega de Diplomas y Certificados de Asistencia, expedidos por la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa.

CURSO DE ASESORAMIENTO EN GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Matrícula ordinaria: 780 €

Matrícula bonificada: 625 € para los alumnos de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de León.

Este curso puede ser bonificado por la Fundación Tripartita. Consultar condiciones.

www.fundae.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN

El curso comenzará el 18 de enero de 2017 y terminará el día 10 de marzo de 2017.

Cada tema se impartirá los jueves y viernes de 16:00 a 20:00 horas, en las aulas de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de León. Avenida de Portugal nº 41.

CONDICIONES DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

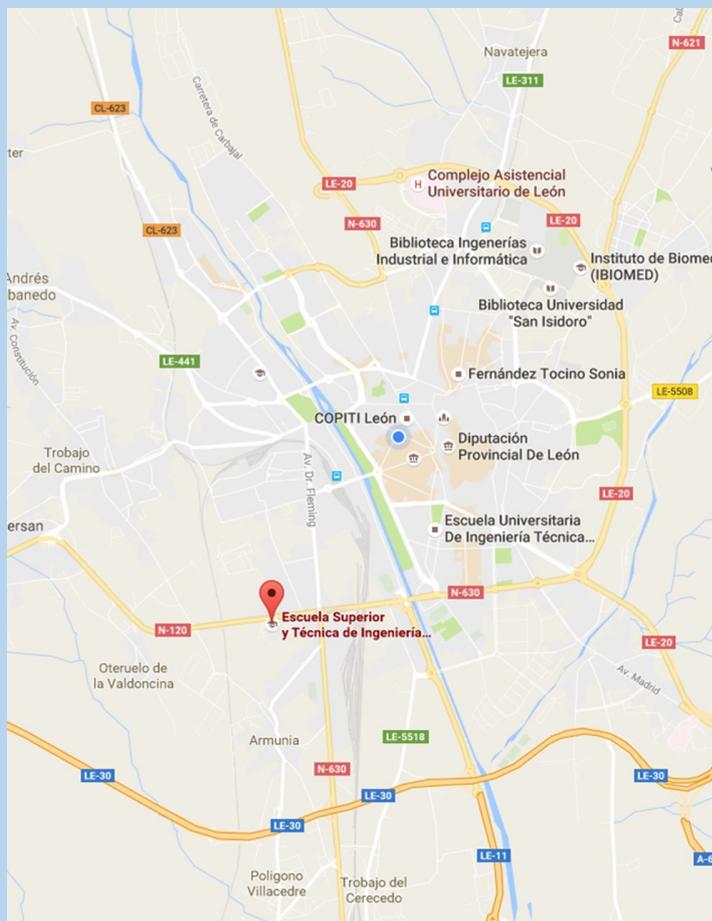
No se requiere titulación previa, por lo que cualquier persona interesada puede realizar el curso.

La admisión será por orden de inscripción hasta completar el curso (40 alumnos).

JORNADA INFORMATIVA DEL CURSO

Se celebrará el día **15 de diciembre de 2016 a las 18h.**, en el aula de vídeo de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de León

PLANO DE ACCESO



Colaboradores:



CALENDARIO DEL CURSO

Enero 2017

L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2017

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo 2017

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		